

ORDAGO® CAPS



ADAMA



HERBICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Herbicida selectivo y uso preemergente de las malas hierbas.



COMPOSICIÓN

- Pendimetalina 400 g/l (40% p/v)
Contiene: pendimetalina y 1,2-benzisotiazolin-3-ona. Puede provocar reacción alérgica.



Cultivos

Lechuga, melón, puerro, céspedes...
(para otros cultivos ver interior de etiqueta).



Información

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.
Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.
Agítese antes de usar.

Inscrito en el R.O.P.M.F con el nº: ES-00499

Titular de Registro: ADAMA Agriculture España, S.A., C/ Príncipe de Vergara, N° 110 5ª planta, 28002 Madrid, Tel: 91 585 23 80

FECHA DE FABRICACION Y LOTE: Ver marcado impreso.

L30032IPFR_02



**NO VARNISH
AREA**

5 Litros

Smallest font on this page: 8.09 pt

| | | | |
|--------------------------|---------------|--------|---------------------|
| Product name | ORDAGO® | | |
| Country | ES | | |
| Package size | | | |
| Label code | L30032IPFR_02 | Name | Maria Victoria Lobo |
| Label dimensions (w x h) | 170 * 150 mm | Status | |
| Label date | | | |

ORDAGO® CAPS



ADAMA

 **HERBICIDA**

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Herbicida selectivo y uso preemergente de las malas hierbas.



COMPOSICIÓN

● Pendimetalina 400 g/l (40% p/v)

Contiene: pendimetalina y 1,2-benzisotiazolin-3-ona. Puede provocar reacción alérgica.



Cultivos

Lechuga, melón, puerro, céspedes...
(para otros cultivos ver interior de etiqueta).



Información

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.
Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.
Agítese antes de usar.

Inscrito en el R.O.P.M.F con el nº: ES-00499

Titular de Registro: ADAMA Agriculture España, S.A., C/
Príncipe de Vergara, Nº 110 5ª planta, 28002 Madrid, Tel: 91
585 23 80

FECHA DE FABRICACION Y LOTE: Ver marcado impreso.



8 435358 605317

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 - Evitar respirar el polvo o la nube de pulverización.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos.

No olvide retirar las lentillas.

Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIÁTAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA,

Tel.: 91 562 0420.

En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

GRUPO 3 HERBICIDA



ATENCIÓN

4 x
5 Litros

L300320CFR_02

ORDAGO® CAPS



HERBICIDA

**SUSPENSIÓN
CONCENTRADA (SC)**

GRUPO 3 HERBICIDA

- H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P261 - Evitar respirar el polvo o la nube de pulverización.
- P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391 - Recoger el vertido.
- P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIÁTAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel.: 91 562 0420.

En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

L30032IPBB_02



ATENCIÓN

UN3082

UFI: 3SYF-S22J-R001-6GFU



8 435358 605300



Aplicaciones Autorizadas

Modo de empleo

Condicionamientos preventivos de riesgos

ORDAGO® CAPS



HERBICIDA

**SUSPENSIÓN
CONCENTRADA (SC)**

GRUPO 3 HERBICIDA

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 - Evitar respirar el polvo o la nube de pulverización.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIÁTAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA,
Tel.: 91 562 0420.

En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

L30032TPBB_02



ATENCIÓN

UN3082

UFI: 3SYF-S22J-R001-6GFU



8 435358 605300

APLICACIONES AUTORIZADAS

Ajos, alcachofa, almendro, avellano, berenjena, castaño, cebolla, cereales (incluye trigo, cebada, avena, centeno y triticale), céspedes, chalote, chopos y álamos, cítricos, Coles de Bruselas, coliflor, endibia, escarola, cítricos, Coles de Bruselas, coliflor, endibia, escarola, fresal, frutales de hueso, frutales de pepita, girasol, lechuga, leguminosas forrajeras (exclusivamente veza, altramuz forrajero, haba forrajera, guisante forrajero, esparceta, alverja, yeros y zulla), leguminosas verdes frescas (exclusivamente judías verdes, guisantes verdes y habas verdes), leguminosas de grano (exclusivamente garbanzo, haba para grano, judía para grano, lenteja y guisante para grano), maíz, maíz dulce, melón, nogal, arbustos, pequeños árboles ornamentales, palmáceas y palmera datilera, coníferas y frondosas, patata, pimiento, pistacho, puerro, repollo, soja, tabaco, tomate, vid (incluye vid de mesa y vid de vinificación), viveros y zanahoria: para el control de malas hierbas gramíneas y dicotiledóneas.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar mediante pulverización normal con tractor en una única aplicación por campaña.

Ajos, cebolla, chalote y puerro: aplicar a razón de 2,5 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, en preemergencia o postemergencia/post-trasplante.

Alcachofa: aplicar a razón de 3 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, en preemergencia, pre-brote o en cultivo en vegetación, sólo entre filas y alrededor de las cepas.

Almendro, avellano, castaño, nogal y pistachero: aplicar a razón de 3 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, desde la postcosecha hasta los botones florales separados, en preemergencia de las malas hierbas.

Frutales de hueso, frutales de pepita: aplicar a razón de 3 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, desde la postcosecha hasta el principio del cuajado en preemergencia de las malas hierbas.

Berenjena, coles de Bruselas, coliflor, endibia, escarola, lechuga, melón, pimiento, repollo y tomate: aplicar a razón de 2,5 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, en pre-trasplante.

Cereales de invierno / primavera: (incluye trigo, cebada, avena, centeno y triticale): aplicar a razón de 2,5 l/ha, con

un volumen de caldo de 150-400 l/ha, en preemergencia o postemergencia antes del macollamiento.

Céspedes: aplicar a razón de 2,5 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, durante BBCH 29 (9 o más hijuelos o macollas visibles).

Chopos y álamos: aplicar a razón de 3 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, durante la fase de reposo vegetativo (BBCH 95-09).

Arbustos, pequeños árboles ornamentales y palmáceas: aplicar en árboles ornamentales a razón de 3 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, durante la fase de reposo vegetativo (BBCH 95-09).

Palmera datilera, coníferas y frondosas: aplicar exclusivamente en árboles ornamentales a razón de 3 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, durante la fase de reposo vegetativo (BBCH 95-09). No apto para consumo humano.

Cítricos y vid (incluye vid de mesa y vid de vinificación): aplicar a razón de 3 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, desde la postcosecha hasta el principio del cuajado, en preemergencia de las malas hierbas.

Fresal: aplicar a razón de 3 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, en pre-trasplante o periodo invernal o en post-trasplante, entre filas.

Girasol y patata: aplicar a razón de 3 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, en preemergencia.

Leguminosas forrajeras (exclusivamente veza, altramuz forrajero, haba forrajera, guisante forrajero, esparceta, alverja, yeros y zulla), **leguminosas verdes frescas** (exclusivamente judías verdes, guisantes verdes y habas verdes), **leguminosas de grano** (exclusivamente garbanzo, haba para grano, judía para grano, lenteja y guisante para grano) y **soja:** aplicar a razón de 2,5 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, en preemergencia.

Maíz y maíz dulce: aplicar a razón de 3 l/ha, con un volumen de caldo de 150-400 l/ha, en preemergencia y postemergencia (hasta 2 hojas).

Tabaco: aplicar a razón de 3-4 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, en pre-trasplante (BBCH 00) o en post-trasplante (BBCH 12-21).

Zanahoria: aplicar a razón de 2,5 l/ha, con un volumen de caldo de 200-500 l/ha, en preemergencia o postemergencia (3-4 hojas).

PRECAUCIONES

No aplicar en suelos arenosos.

PLAZO DE SEGURIDAD

No procede.

NOTA

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc...). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico.

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos en la manipulación

El operador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (protege contra salpicaduras de productos líquidos) durante la mezcla/carga y aplicación.

Ropa de trabajo adecuada (mono y chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente) para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Mitigación de riesgos ambientales

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

20 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 50% o 10 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 75% en cítricos, céspedes, arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera y cereales.

20 m con cubierta vegetal en el resto de cultivos.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON SU PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG-FITO).